

Nestlé Ecuador S.A.

Av. González Suárez N31-135 y Gonnessiat  
Casilla: 17-03-4574  
Quito-Ecuador

Teléfono: (593-2) 2232-400

Fax: (593-2) 2232-657

Quito, 13 de febrero de 2015



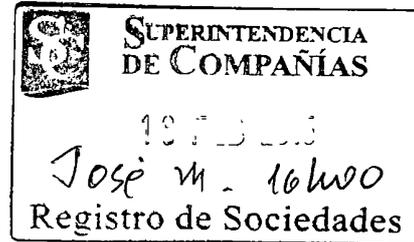
487

A gusto con la vida

Señores,

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Ciudad.-



José M

Yo, Maryelis Isabel Chacón Muñoz, en mi calidad de Primer Suplente de Gerente General y como tal representante legal subrogante de Nestlé Ecuador S.A. por ausencia temporal del Gerente General, con capacidad plena para comparecer a este acto, por la presente autorizo a María del Carmen Salgado Troya, con cédula de ciudadanía No. 1710655562 y/o a Juan Carlos Olmedo Murillo, portador de la cédula de ciudadanía número 1708556137 y/o Juan Sebastián Cevallos Loayza, portador de la cédula de ciudadanía número 1713132510, para que individualmente cualquiera de ellos presente ante la Superintendencia de Compañías la siguiente documentación relativa al año 2014, misma que se la entrega en apego a lo dispuesto por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías y a la Resolución No. SC.SG.DRS.G.0902 expedida por la Superintendencia de Compañías:

1. Original del Formulario notariado para la presentación de Accionista Extranjero, debidamente suscrito por el Apoderado Local de la Compañía Extranjera Nestlé S.A. (misma que es accionista de la compañía local Nestlé Ecuador S.A.);
2. Original del Formulario notariado para la presentación de Accionista Extranjero, debidamente suscrito por el Apoderado Local de la Compañía Extranjera Entreprises Maggi S.A. (misma que es accionista de la compañía local Industrial Surindu S.A.)
3. Copia notariada del Certificado apostillado que acredita la existencia legal de la mencionada compañía extranjera.
4. Copia debidamente notariada del Poder Especial apostillado emitido por la mencionada compañía extranjera, designando apoderado local;
5. Copia debidamente notariada de la Certificación apostillada emitida por el Secretario de Nestlé S.A., a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Innumerado que sigue al Art. 221 de la Ley de Compañías.

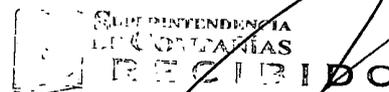
Notificaciones que me correspondan las recibiré en las siguientes direcciones de correo electrónico:  
[juan.cevallos@ec.nestle.com](mailto:juan.cevallos@ec.nestle.com); [juancarlos.olmedo@ec.nestle.com](mailto:juancarlos.olmedo@ec.nestle.com).

Atentamente,

Maryelis Isabel Chacón Muñoz

Representante legal subrogante

NESTLÉ ECUADOR S.A.



13 FEB 2015

Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. - QUITO



20/02/2015

91.

(DOS CIUD. EXTRANJERAS)